

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPERTISELAW CIA. LTDA**

En Quito DM, hoy viernes 27 de marzo de 2015, a las 17:00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía “**EXPERTISELAW CIA. LTDA**, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, en su domicilio ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón.

Preside la Junta el Presidente de la misma la señora María del Carmen Lasso, actúa como Secretario de la Junta el señor Juan José Salgado, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

La señora María del Carmen Lasso representando a cien (USD. 100,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Salgado Juan José representando a cuatrocientas (USD. 400,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Conocimiento del informe del Gerente general de la compañía.**

El señor Juan José Salgado presenta a la junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía poniendo en consideración de la Junta todos los puntos del mismo.

4. Conocer y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el señor Juan José Salgado, indicando que el proceso de disolución de la empresa ha llevado a no generar movimientos en la misma, por lo cual los estados financieros constituyen saldos iniciales del año anterior, con esto se aprueban los mismos.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 18:00.



Salgado Sánchez
Juan José
CI.:1705576286



Lasso Fernández de Córdova
María del Carmen
CI.: 1707398192

